

Pedimos el indulto para los condenados a muerte por los sucesos de Turión. ¡Ni una ejecución más!

JUSTICIA SOCIAL

Año V Núm. 179

Mahón, 13 Julio 1935

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

“La República que han soñado los trabajadores no es la república burguesa, la república que deja en pie el dominio de la clase parásita sobre la clase productora, y con él la explotación y la miseria; la república a que aspira la clase trabajadora, es la República del Trabajo, aquella donde la igualdad económica y social sea un hecho, y esa República sólo el Socialismo, sólo el Partido Obrero, podrá implantarla en nuestro país”. - PABLO IGLESIAS

LA FARSA DE MESTALLA

FIJANDO POSICIONES

El comentarista de un periódico semanal tropieza, frecuentemente, con el inconveniente de tener que tratar los temas políticos cuando han perdido ya su actualidad, sobre todo, cuando el acto que se comenta—y este es el caso presente—ha sido un acto de relumbrón, de fuego de virtudes, sin haber dejado el menor rastro espiritual. Pero goza, en cambio, de una gran ventaja: la de poder emitir su juicio libre de apasionamientos y con mayores elementos de juicio.

No discutamos el número de asistentes al mitin de la Ceda. No nos interesan los movimientos de las mesnadas. Ochenta, noventa mil? Qué más da? La congregación de multitudes tiene importancia cuando se congregan en torno a un ideal, no en torno a un botín. Asistentes de pago, por reclutamiento oneroso y coactivo, no nos interesan.

Confesemos que los cedistas mallorquines no han enviado numerosa representación; 347 pasajeros—cifra exacta—no son muchos pasajeros. Lalanda u Ortega movilizan más mallorquines que Gil Robles. Y de esos 347 viajeros habría que descontar bastantes que se trasladaron a Valencia, no para oír a don Gil, sino para conocer la ciudad del Turia. ¡Es tan tentador viajar con gastos pagados!

La finalidad del acto de Mestalla nos pareció altamente censurable. Actos públicos para defender nuestros ideales, nos parecen obligados y excelentes. Actos para contrarrestar numéricamente a otros, imprudentes y censurables. Oponer una ideología a otra ideología, muy bien. Pero una fuerza a otra fuerza no, porque eso equivale a plantear una guerra civil. Fijaos bien en que los organizadores de la farsa de Mestalla no han dicho: “Nosotros iremos a Valencia a combatir, a destruir, la oración de don Manuel Azaña, a oponer al credo azañista nuestro credo, para que el país escoja.” No. Lo único que se ha dicho ha sido: “Azaña congregó a 100 mil hombres, pues nosotros congregaremos 150.000”.

Si ese planteamiento de lucha de fuerzas es grave, lo es mucho más cuando quien la plantea es el Gobierno o fuerzas en él representadas, porque ese planteamiento puede crear serios y graves conflictos. La única forma de computar la fuerza numérica de los partidos políticos es una consulta al cuerpo electoral. Depende del Gobierno esa consulta ¿Porqué no acude a ella?

Además, las oposiciones, para exponer al país su programa, no disponen de otros medios que de la pluma y de la tribuna; de la prensa y del mitin. Los partidos gubernamentales no se hallan en ese caso. Ellos no han de propagar, sino ejecutar. Cuando se ocupa el Gobierno hay que desarrollar el programa ofrecido. Lo contrario es una impostura; es convertir al Gobierno en instrumento de apetitos y concupiscencias.

¿Hemos de comentar el discurso del führer codorniu? Lo hemos leído extensamente. Da pena. No habíamos visto jamás tanta indigencia mental en las esferas gubernamentales. Ni una sola idea fué lanzada en el campo de Mestalla. ESOS gobernantes, de una oquedad espantosa, se mueven solo por motivos puramente negativos: antiazañismo, antimarxismo. Se nos quiere eliminar de la vida política y toda su política gira alrededor de nosotros.

No obstante, el guión del discurso que hubiera podido desarrollar don Gil, no podía ser más tentador: Un millón de déficit presupuestario; un millón de hombres parados; disminuído el presupuesto de Instrucción; aumentado el de Guerra en 74 millones; miles de muertos; miles de presos; déficit espantoso en nuestra balanza comercial; regalos fastuosos a las grandes compañías; Ayuntamientos en quiebra; guardias civiles ganando 90 duros y 47 000 maestros 47. Et sic et ceteris.

ALEJANDRO JAUME

Explicación previa

El folleto editado por el C. E. de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, la réplica dada al mismo por el camarada Indalecio Prieto y el documento también discrepante que los jóvenes socialistas presos en la cárcel de Oviedo han dirigido al citado Comité Ejecutivo, han motivado un estado de opinión entre la clase trabajadora que constituye el tema primordial de todas sus discusiones.

Yo, haciendo uso de mi derecho a opinar disciplinadamente, al propio tiempo que satisfaciendo un deseo justo de infinidad de camaradas que tal me han aconsejado, he decidido hacer pública mi posición razonada sobre este problema interno del Partido. No está en mi ánimo hacer crítica y menos aún prejuzgar decisiones. Todo lo contrario, busco en ello servir con lealtad al ideal socialista dando mi modesta orientación política en estos momentos en que cualquier error táctico puede conducir al proletariado español a una situación deprimente. No es mi voz de censura para nadie sino de alerta, de llamamiento a la reflexión. En jóvenes y viejos debe imponerse el buen sentido en el momento de decidir actitudes.

Inoportunidad de ciertas críticas

Inevitablemente en las revoluciones como en las guerras se incurre en errores e indecisiones de última hora que truecan en amargas derrotas lo que de otra forma pudieran ser sendas y gloriosas victorias. Es por esto por lo que, aun fracasado un movimiento revolucionario, nunca es estéril el sacrificio, pues siempre tiene la virtud de atesorar enseñanzas, corregir defectos de organización, probar hombres dirigentes, etc. Los compañeros que ocuparon puestos de responsabilidad en el pasado movimiento están obligados por tanto a rendir ante la masa proletaria cuenta estricta de su gestión y a justificar las causas que motivaron el fracaso de la insurrección de octubre. Cada cual será responsable de sus actos ante el Tribunal popular representado por los Congresos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, donde se aclararán conductas y se impondrán las sanciones a que haya lugar a co-

bardes o traidores. No puede pasarse una esponja sobre el pasado, como dijo cierto camarada. Es necesario exigir responsabilidades, corregir errores, pues el prestigio del Partido así lo reclama. Más todo esto que todos deseamos no puede hacerse sino en los Congresos correspondientes convocados a tal fin, donde cada cual pueda acusar y defenderse, donde haya suficientes elementos de juicio pruebas fehacientes que demuestren la veracidad de las inculpaciones. El lanzar a la publicidad un documento de crítica y acusación cuando, por impedirlo las circunstancias, no es posible impugnar sus conceptos, no es propio de la disciplina que estamos obligados a mantener los que nos llamamos socialistas.

El compañero Touriño, apaleado brutalmente por vender ¡¡Trabajadores!!

Unos señores que debían de tener la educación por norma y el trato correcto para los ciudadanos, molestados por oír la venta de nuestro periódico, descargaron su enemiga contra nuestro compañero Touriño, golpeándole brutalmente hasta dejarlo sin sentido, abusando cobardemente de una superioridad que ni nuestro compañero podía contrarrestar ni otros ciudadanos podían evitar.

El hecho ocurrió el sábado día 8, a las ocho de la noche, y la odisea no terminó hasta después de quedar tendido en el suelo del Depósito Municipal. Cuantas personas presenciaron la salvaje acometida protestaron indignadas ante tanta chulería, a conciencia de que su protesta no había de tener al menos por el momento, ninguna eficacia.

Nos informan personas que por su total imparcialidad—algunas de campo contrario al nuestro—que en la Inspección Municipal no fué tratado nuestro compañero, no con el mínimo de consideración que merece toda persona humana, si como si se tratara de un vulgar delincuente.

En fin de cuentas es el trato que los trabajadores pueden esperar en compensación a sus sacrificios realizados y será inútil que se nos ocurra pensar, ni por un momento, que esta sea la última vez que nos tengamos que ocupar de casos semejantes con más o menos razón, pero desde luego aseguramos que con tanta como en la presente ocasión ninguna.

(De «Trabajadores» de Pamplona).

El C. E. de la Federación Nacional de J. S. ha obrado, pues, muy ligeramente al publicar su folleto “Octubre”. No vamos a combatir ni defender su contenido, ya que, en primer lugar, ni lo aprobamos ni lo rechazamos íntegramente y, además, sus errores o aciertos no es este el momento más apropiado para discutirlos; únicamente hablamos del hecho de publicar el citado documento en circunstancias tan desfavorables para nosotros, documento que por estas mismas razones puede servir para envenenar pasiones y sembrar el confusiónismo entre los trabajadores, precisamente en unos momentos en que nuestro deber está en conseguir todo lo contrario. Los editores del folleto pudieron tener un poco más sentido político y haberse reservado sus razones para exponerlas en momento más oportuno y lugar más adecuado:

Por su parte los jóvenes socialistas presos en Oviedo han enviado un escrito al C. E. de la Federación Nacional de J. S. haciendo patente su discrepancia con el folleto en cuestión. Pero las razones que en este escrito se apuntan implican una crítica áspera para los compañeros de Madrid a quienes acusan de cobardía. Pretenden ostentar autoridad y competencia exclusiva para enjuiciar lo ocurrido y exigir responsabilidades a los culpables del fracaso. Yo, con la conciencia del deber cumplido, me atrevo a advertir a estos jóvenes camaradas que en las filas socialistas nadie es más que nadie y que el valor e inteligencia que los asturianos demostraron en las gloriosas jornadas de octubre no puede ser motivo de jactancia ni les da derecho a considerarse superiores a los demás compañeros por haber tomado parte más activa en la insurrección. Los revolucionarios asturianos con su valiente actuación no han hecho otra cosa que cumplir con su deber. Y al erguir con orgullo su cerviz no pueden hacerlo para imponerse y menos insultar a los pusilánimes que faltaron a la consigna. Para juzgar están nuestros Congresos y hasta que éstos no den su fallo nadie tiene derecho a pre-juzgar.

JOSE M.^a AMBROY

Los profesionales de la mala fe calumian al señor Sánchez Román

Por muy decidido y voluntario que es nuestro deseo de situarnos, en punto a expresiones del más ruin y envilecido lenguaje, al nivel de los periódicos de derechas cuando tratan de juzgar a sus contrarios, encontramos en nuestra pluma una resistencia fortalecida por la rectitud de nuestra conducta de periodistas honrados. La voz temblorosa de ira, de los periódicos derechistas posee una gran riqueza de expresiones injuriosas. Aun cuando quieren analizar la actuación de uno de los suyos que difiere en matiz—recuérdese el artículo de "A B C" apostrofando horrorosamente al cedista Sr. Jiménez Fernández—, emplean aquel lenguaje de "calidad de cuchillo" que condenaba Víctor Hugo en "Los castigos". Y aquellos dos mil vocablos injuriosos de que disponía Racine no encuentran equivalente, en cuanto a contenido perverso y encanallado, con los términos de la Prensa derechista.

Ahora, en esos bajos fondos de la Prensa de derechas—cubil de sombras inquisitoriales, temerosas de la luz de amanecer con que la República iluminará a España—se ha incubado una nueva infamia de fines destructores. Se ha calumniado al ilustre hombre público, jurisconsulto eminente, republicano de izquierda de limpia ejecutoria e intención transparente D. Felipe Sánchez Román. El órgano del señor Herrera "Ya" pone en boca del Sr. Sánchez Román unas declaraciones totalmente falsas. Se le atribuye la amenaza de que cuando gobiernen las izquierdas se desencadenará en España una etapa de sangre y de terror como jamás la hubo, la cual no tratará de evitar el Gobierno que entonces disponga de los destinos de España.

Demostrada la falsedad de la información de "Ya", ésta se convierte en delito de injuria y calumnia. ¿Y éstos son los periódicos propulsores de la ley de Prensa y de la ley de Difamación? El pueblo ya los tiene enjuiciados. Pero sus propios lectores continúan engañados, lo mismo en estos asuntos de baja y repugnante política personal, que en los de más envergaduras y trascendencia nacional. Y a esta ceguera de sus lectores fanáticos se debe el que tales periódicos puedan ejercer todavía cierta influencia malsana en determinados medios sociales.

Pero, fatalmente, esas criminales maniobras urdidas en los bajos fondos de la Prensa derechista consiguen un efecto contraproducente. La insignie figura de D. Felipe Sánchez Román, alzándose contra tales afirmaciones, aparece aún más diáfana y revestida del derecho de acusación. Acusación contra el delito realizado por el órgano nocturno del Sr. Herrera presentando a la masa torpe y mediocre de sus partidarios la figura de D. Felipe Sánchez Román como un terrible destructor del país.

Pretende la hoja cedista el que tales falsas declaraciones del señor Sánchez Román son una de las bases de la unión de los republicanos, del frente único que dará—y muy pronto—la batalla a la reacción. Torpe y vulgar sofisma que no merece comentario. Vieja deducción de la escuela tomista, que hoy muy bien puede servir de expresión a ese conglomerado antipatriótico de fascismo y clericalismo que manobra por todos los medios rastros e inconfesables para adueñarse de España. El frente único republicano se logrará sobre motivos de civilización y de orientaciones universales modernas. Libertad y derecho. Y la verdad, siempre la verdad, como lema supremo, y a la luz de ella surgirá la España nueva, que reclinará definitivamente en sus cubiles a esas fieras de la reacción, forjadoras de calumnias y de monstruosidades destructoras.

La policía se subleva

Una resolución del gobierno publicada en la "Gaceta de Madrid" por la cual se daba ingreso en el cuerpo general de policía a los agentes que estuvieron al servicio de la Generalidad de Cataluña, cuando el servicio del orden público fué traspasado al gobierno catalán, ha suscitado un movimiento de protesta entre los celosos guardadores del orden público de España. Y el movimiento culminó—créase o no—en un emplazamiento, nada menos, al ministro de la Gobernación, para que rectificara la disposición si no quería ver alzarse a toda la policía española en un movimiento huelguista cuyas consecuencias nadie podría prever.

Y el ministro, es decir, el gobierno, ha cedido. Los agentes policiales de la Generalidad no ingresarán en el cuerpo general. Quedan en situación expectante sin figurar en el escalafón policial.

Ignoramos como llamará el gobierno a esa figura que acaban de hacerle hacer. Pero recordamos que Lerroux, Gil Robles y corifeos se

han desenchajado las mandíbulas gritando eso del "principio de autoridad" la necesidad de que la Nación se sienta garantizada, etc., etc., y no sabemos que con una policía levantisca que, desacata el gobierno pueda sentirse garantizada ni la Nación ni al espíritu santo.

No ignoramos, sin embargo, que por debajo de todo este teje y maneje está la mano de la CEDA, que trata de echarle la zancadilla, y conste que no hay contrasentido en lo de mano y zancadilla al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, porque resulta que les "ha salido republicano".

Por fortuna les han descubierto el juego y los amigos de Lerroux—¿qué amigos tiene Benito!—se están replegando y preparando el campo en el Ministerio de la Guerra donde, además de misa, se oyen y se ven cosas que de republicanas tienen lo que Gil Robles.

(De "España Republicana" de Buenos Aires).

¡Resucitó!!

Resuena potente y vigorosa la reacción política española.

Puede decirse que todo el mundo se encontraba adormecido en el Limbo, cuando al restallar el látigo de Azaña en Valencia, se levantaron atemorizados los muertos de sus sepulcros para intentar poner un valladar al gesto sobrehumano de un hombre, que habiendo sido el único para cargar con las primeras responsabilidades de nuestra segunda República, y que tiene probabilidades para ocupar de nuevo el alto sillón, de todos los extremos de España se han hecho lanzar gritos y protestas en contra de este gobernante y su partido, y al impulso de su propio miedo cervical se alzan en mil propagandas, a fin de evitar el paso al que conoce de sobra la ruta que lleva al sillón presidencial.

Ha tenido Azaña la virtud de remover los cimientos que ya parecían firmes en su base y naturalmente esto le ha valido la diatriba y la persecución.

Esto quiere decir que quien nada vale, para nada de él se acuerdan, pero tanta artillería se ha emplazado contra un hombre que, necesariamente, y en verdad, debe ser temible en sus apreciaciones y en sus acciones.

De no tener miedo y temer las acechanzas de las izquierdas, los centro derechistas no se hubieran apolonado deprisa y corriendo para tomar las armas, no para batir, sino para no ser batidos.

La realidad manifiesta del movimiento inusitado que hoy contemplamos entre Ceda y radicales, demuestra bien a las claras que al jefe de Izquierda Republicana, en política, se le tenía completamente por muerto, pero ha venido la resurrección de Lázaro, que ha puesto temor y espanto a unos y la natural alegría entre los hombres de corazón que le siguen y que ansían días mejores para nuestra desventurada nación.

Se ve claramente que hay la intención maligna de resucitar luchas pasadas, que vengan a retrasar su obra, mientras ellos realizan sus campañas a campo abierto.

Pero tanta estridencia y tanto grito llegarán a perderse en el vacío; serán al final sermones en el desierto, y es sabido que "perro que mucho ladra..."

Los aldabonazos ya resuenan en el corazón español.

DOMINGO FIOL SBERY

Mahón 30 Junio de 1935.

ESPAÑA A FINES DEL SIGLO XIX Y A PRINCIPIOS DEL XX

Muchas plazas de toros donde chilla muchedumbre de brutos sanguinarios; juventud de maricas o sectarios; infancia que en pedreas y deportes se [acribilla.

Taifa que vive bien de lo que pilla; los que mandan legión de rutinarios, turba de jesuitas y falsarios que, envuelto de oro, deslumbrante [brilla.

La envidia en trono, el ocio a sus anchuras [churas

tribus de prostitutas y de ratas, hambre, ignorancia, piojos, salvajismo, fango en las cumbres, cieno en las hon- [duras,

muchos frailes, mendigos y beatas... Así camina España hacia el abismo.

ROSARIO DE ACUÑA

Copia del «Ateo».

TEMAS NUESTROS

El derecho a la discrepancia

El Partido Socialista Obrero Español, desde su fundación, es esencialmente democrático y todo en él está sujeto a la libre discusión de cada uno de sus miembros, resolviendo en última instancia los Congresos, que son los órganos superiores y los que señalan el camino y la orientación a seguir, en cuanto la táctica a desarrollar para ir conquistando posiciones al enemigo.

Dentro del Partido Socialista, cada afiliado, sea quien fuere y por modesto que sea, tiene derecho de opinar y discutir tal como su criterio le dicte; pero tiene también la obligación de respetar el criterio de los demás y a cumplir lealmente con la disciplina impuesta por la mayoría del Partido.

Precisamente, lo que acredita a nuestro Partido, es su constitución democrática. No hay jefes ni caudillos que impongan su voluntad o su capricho, como en los partidos burgueses en que el señor es el que manda. Hay partidos republicanos que han copiado de nosotros la manera de actuar y no tienen jefes, teniendo también sus Congresos que señalan la pauta a seguir. En esto, el Partido Socialista ha sido una escuela de ciudadanía y de civismo, dando el ejemplo a los partidos de entonces, que no eran más que camarillas presididas por un cacique máximo.

Pretender que en un Partido no haya el juego de la libre discusión y que no se pueda opinar más que de una manera, es convertir a aquel Partido en un instrumento servil y completamente ineficaz. En ese caso sería un Partido de masas amorfas y acéfalas, como ciertos partidos de la burguesía.

Por eso los fundadores de nuestro Partido siguiendo el ejemplo de los demás Partidos Socialistas, le dieron el carácter democrático que le caracteriza y constituye su mayor prestigio.

El régimen del Partido Socialista es en pequeño la manera cómo se regirá el régimen nuestro al implantarse: El sistema de las mayorías. Esta es la verdadera democracia. Demos, pueblo y gracia poder: poder del pueblo por sí mismo.

La discrepancia en los partidos es, no sólo necesaria, sino impres-

cindible. No porque un compañero por muy destacado que sea, sus opiniones tengan que ser aceptadas como artículo de fe. Todos los mortales están sujetos a equivocación. Nada ni nadie es perfecto. La misma Naturaleza es imperfecta. Un pensador ya dijo acertadamente que "La Naturaleza compone sus armonías de sus mismas contradicciones".

Además, si un camarada destacado, por el sólo hecho de serlo, por su preclara inteligencia y su probada voluntad, no tuviera que ser contradecido o discutido, habría el peligro de que las masas organizadas, se convirtieran en rebaños serviles y el modo de ser, la personalidad del Partido, sufriría en mengua de su prestigio y como tal organismo de masas.

La crítica es también imprescindible para juzgar los actos de los compañeros que ostentan cargos públicos o de organización. Nadie en nuestro Partido es *tabú* que no pueda criticársele ni tiene patente de inmunidad.

Más, entendiendo bien que la crítica ha de ejercerse con nobleza y altura de miras y siempre estando por encima de todo, el amor al Socialismo. Se debe discutir con serenidad, con corrección, sin descender al terreno personal ni emplear un léxico tabernario; con pasión sí, procurando no herir la susceptibilidad de nadie. La corrección y las buenas formas no excluyen la pasión que pueda emplearse en la discusión o en la crítica periodística. Y sobre todo, no debe tomarse por enemigo a un compañero que opina diferente de nosotros, porque los equivocados podemos serlo nosotros o viceversa.

Por tanto, para bien de la marcha del Partido, debe existir la discrepancia y la discusión, porque de las discusiones salen las buenas orientaciones y además, esto constituye la médula de nuestro Partido, democrático por excelencia en su constitución orgánica y exento de jefes y jefecillos que puedan medrar y mandar a su capricho. No hay más jefe que la voluntad de la mayoría.

RAMON GARCIA GALAN

Palma, Julio 1935.

VOTAD A LAS DERECHAS Saliendo al paso de una maniobra

Badajoz.—Los casos de infracción de las bases de trabajo son numerosos. Exagerando la escasez de la cosecha actual, los patronos pretenden reducir el peonaje y los jornales. Pueblos enteros se hallan sin trabajo, mientras desarrollan las faenas de siega obreros de fuera, que después de un recorrido de varios kilómetros en busca de trabajo, aceptan por necesidad tales condiciones. En cientos de pueblos de la provincia los patronos están pagando a los obreros del campo "jornales de dos pesetas veinticinco céntimos por jornadas de siega de sol a sol".

¡Campesinos! ¡Votad a las derechas! La cosecha es sagrada. No consintáis que otros la quemem.

Nos informan de que hay patronos que dicen a sus obreros que este año ya no les concederán los siete días de vacaciones retribuidas, por haberse anulado la ley que a ello les obligaba.

Tenemos que salir al paso de esta burda maniobra diciendo a los trabajadores que continúa vigente en todas sus partes la ley de Contrato de Trabajo, cuyo artículo 56 dice que los obreros que lleven un año trabajando por el mismo patrono disfrutará de siete días de vacaciones retribuidas.

Conque trabajadores a exigir lo que de derecho nos corresponde y al patrono que no cumpla, denunciarlo inmediatamente.

El estado de guerra en Barcelona

Nos hemos encontrado en Barcelona durante los días en que se declaró el estado de guerra. Al viajero que se encuentra de paso en la populosa ciudad, y ve los paseos y terrazas de los cafés y todos los lugares de esparcimiento llenos y tranquilos, la circulación normal en todos sus aspectos; que al leer la prensa del día, ésta le confirma que hay tranquilidad absoluta, al enterarse de que va a declararse el estado de guerra, medida que según la Constitución sólo podrá emplearse en casos de extrema gravedad, uno se queda verdaderamente sorprendido.

La sorpresa que nos produce el no percibir causas externas que justifique la adopción de tal medida, nos obliga a que procuremos orientarnos por mediación de elementos afines y ello nos da ocasión de poder saber por las impresiones recibidas, el estado de ánimo de los elementos izquierdistas de la buleante capital catalana.

Los comentarios que se oyen en los citados sectores sociales y políticos, son de que la declaración del estado de guerra, no es más que una manifestación de estado de pá-

nico ante la formidable reacción izquierdista que se exterioriza claramente en las conversaciones que se oyen en todas partes.

Es tal el optimismo en los diversos sectores avanzados de Barcelona, y que según manifiestan es general en toda Cataluña, que ni con estado de guerra ni con otras medidas, cerrarán el paso a la avalancha que sube.

Todas estas precauciones encaminadas a sembrar el pánico, no hacen más que poner de manifiesto el que reina en la coalición derechista gobernante. Es inútil cuanto hagan. Cuando el verdadero pueblo tenga ocasión de manifestarse la ola será tan grande que quedarán anulados de manera definitiva. Cada momento que pasa va perfilándose más claramente que en la lucha que se presenta, más o menos próxima, no habrá en el campo más que dos frentes: uno a la derecha, con todos los que clara o encubiertamente sirven a Roma y otro a la izquierda, con todos los que estén dispuestos a cerrar el paso al fascismo vaticanista.

ANTONIO DE FERRERO

Cómo las gastan algunos propietarios de fincas

Del compañero Adrián Mercadal hemos recibido la siguiente carta:

Compañero director de JUSTICIA SOCIAL: Estimado compañero: Espero darás cabida en el periódico que tan dignamente diriges, de las siguientes líneas:

Desde hace varios años, al llegar la época oportuna, me dedico, para ganarme la vida, a la recolección de manzanilla, y previo permiso de su dueño, he venido realizando esta labor temporal, en los predios de "Sta. Teresa" y "Cavallería" del término municipal de Mercadal y en sus zonas enclavadas a la orilla del mar, cuyo propietario es D. Carlos de Olives.

Este año, al ir a solicitar el correspondiente permiso del indicado propietario, me opuso ciertas reservas, por considerar, que el que suscribe, con la recolección de la manzanilla, realizaba un negocio excesivamente lucrativo. Le di mis explicaciones con objeto de convencerle de su error, contestándome que dentro de pocos días me daría una contestación por escrito. Efectivamente; dentro de pocos días recibí una carta suya que me autorizaba para recoger manzanilla en las fincas de su propiedad y en las condiciones que me impusiera su amigo D. Lorenzo Galmés, de la villa de Mercadal.

Con tal objeto me entrevisté con el referido Sr. Galmés, y después de tratarme con una desconsideración que creo no merezco, acepté las condiciones que él me impuso y que constan en el siguiente escrito:

"D. Carlos de Olives y de Olives, propietario de los predios "Cavallería" y "Sta. Teresa" autoriza a D. Adrián Mercadal, vecino de Mahón, para que pueda coger manzanilla dentro dichas fincas, abonando para cada saco que recoja veinticinco céntimos para gratificar a los payeses de dichos predios.

Mercadal 14 de Junio de 1935. El Administrador de D. Carlos de Olives, Lorenzo Galmés".

De lo que relatado queda se deduce claramente que en abonando el cánón que se me exigía estaba salvado mi compromiso. Pues bien: después de varios días de trabajo y al tener preparados los sacos para su transporte a Mahón y haber abonado los veinticinco céntimos a los payeses como estaba convenido, se presenta el referido administrador y me exige, en forma descortés, la entrega de un saco de manzanilla para el propietario.

Como es natural me quedé sorprendido ante esta nueva forma de cometer atracos, aprestándome a la defensa del producto de mi trabajo.

Al ver fallidos sus intentos el Sr. Galmés, me conminó, de que si cargaba los sacos al pasar por el pueblo de Mercadal sería detenido por la Guardia Civil.

Todo han sido bravatas y el asunto ha terminado en paz: Al poner de manifiesto estos hechos ante la opinión, no tengo otra intención que demostrar hasta que punto llega la desaprensión de ciertos sujetos por muy católicos que sean en cuanto a los propósitos de estrujar a un pobre obrero que para atender a sus necesidades tiene que realizar muchos sacrificios y sinsabores.

Han tomado demasiado a pecho las geniales ideas de su jefe el Sr. Gil Robles, de que hay que sacar el dinero de donde lo haya.

Actualmente en España se persigue a los atracadores y a los que se supone tienen intención de cometer atracos. Sería conveniente que las autoridades se dedicaran a la busca de los que si encuentran ocasión los cometen a mansalva. Estamos seguros que cogerían algún pez gordo.

ADRIAN MERCADAL

Acción sindical

Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Para el día 17 del actual tiene convocada este Comité una asamblea extraordinaria para dar cuenta de la dimisión del compañero Tesorero y en su caso elegir al que ha de sustituirle.

Durante estos días todas las secciones de Mahón celebrarán sus correspondientes asambleas para nombrar los delegados que hayan de asistir a la extraordinaria convocada por el Comité.

Conviene hacer presente a los delegados que tienen que presentarse provistos de su correspondiente credencial firmada por el Presidente y Secretario.

Por el Comité, el Secretario, Antonio Gomila.

Sociedad de Albañiles y Similares "La Unión"

Se convoca a todos los afiliados a la junta general que tendrá lugar el próximo martes día 16 a las siete de la tarde para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º—Lectura del acta anterior. 2.º—Movimiento de afiliados. 3.º—Correspondencia. 4.º—Cuentas. 5.º—Nombramiento de delegados para la asamblea de la Federación Local. 6.º—Proposiciones varias.

Se ruega la puntual asistencia. El Presidente, Germán Madrigal.— El Secretario, Antonio Gomila.

* * *

Subsidios

Se han satisfecho al compañero Emilio Carreras 28 subsidios por accidente del trabajo; a 2'50 son 70 pesetas y ha sido dada de alta.

Al compañero Antonio Pons Gornés de San Luis, ocho subsidios a 2'50. Son 20'00 pesetas y sigue siendo baja. El Depositario, Magín Pons.

Constitución de una nueva sociedad obrera

Resueltos los trámites a que obliga la Ley para la constitución de una sociedad profesional, se constituyó en esta ciudad, y forma parte de la Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón, adherida a la Obrera de Menorca, la Sociedad de Trabajadores en Obras del Estado y Peones en General.

Esta nueva sociedad en el momento de su constitución cuenta ya con el número de noventa afiliados y los elementos que la componen están dispuestos a trabajar activamente para llegar a conseguir enrolar en ella a todos los obreros que se dedican al trabajo de peonaje en las obras que se realizan en esta isla por el Estado.

Dentro de breves días solicitarán el ingreso en la Federación de Industrias de la Edificación de España, una de las organizaciones más importantes con que cuenta la Unión General de Trabajadores.

Dispuesta a seguir esta nueva entidad la orientación y táctica de la U.G.T. de España, tienen establecida la base múltiple, destinando una sobre-cuota para que en los casos de accidentes de trabajo pueda prestar ayuda a los obreros que por mandato de ley no perciben más que las tres cuartas partes de jornal.

Han sido elegidos para formar parte de su Junta Directiva los siguientes compañeros:

Presidente: Juan Irlés; Vicepresidente: Manuel Salvador; Secretario: Fernando Catchot; Vicesecretario: José García; Tesorero: Benjamín Sans; Vocales: Antonio Olives, Guillermo Moll, Antonio Mercadal y Bartolomé Olives.

Desde estas columnas les felicitamos cordialmente, al propio tiempo que les alentamos a proseguir en la tarea de organizar a los numerosos trabajadores ocupados en las obras del Estado. Con constancia y actividad y con el campo de actuación que tienen por delante su obra puede ser fructífera.

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 13 de Julio de 1935. - Noche a las 9'45
Domingo a las 4, 6'45, y 9'45 y lunes a las 9'45
GRANDIOSO E INTERESANTE PROGRAMA DOBLE 2 PELICULAS 2

1.º La interesante película, obra maestra del género policiaco
CHINO CHAN EN LONDRES

por WARNER OLAND, DRUE LEYTON, MONA BARRIE
y ALAN MOMBRAV

2.º El precioso drama de amor y de guerra

El diablo se divierte

por VICTOR JORY, LORETTA YOUNG, VIVIANNE OSBORNE y
HERBERT MUNDI

Vean este interesante programa, Vean estas grandiosas películas

¡LA ÇARIOCA!

Los hay espléndidos

Según la referencia telegráfica que del acto radical celebrado en el campo de Mestalla publica «La Voz de Menorca», el hombre que quería servir de la República para colocar a sus parientes—hemos nombrado a Sigfrido Blasco—, dijo que don Manuel Azaña debió su acta de diputado en las Constituyentes a los autonomistas valencianos. (Eso de autonomistas es la máscara con que se cubre el partido radical de Valencia).

Ese señor Blasco no debe recordar que el señor Azaña también fué elegido en las mismas elecciones por Baleares donde los radicales no pueden presumir de regalos de actas, ya que en la misma candidatura que se menciona, estaban incluidos los radicales Canet y Juliá, si bien este último ostentaba la etiqueta federal, la que se cambió tan pronto como se vio diputado.

Nosotros sí que podemos decir que estos señores fueron elegidos por el prestigio de sus compañeros de candidatura ya que en las elecciones del 33 fueron ampliamente derrotados, debiendo la representación, que indebidamente ostentan, al apoyo que les prestaron las derechas monárquicas en la segunda vuelta, las cuales ya sabían que dócilmente se prestarían a deshacer toda la obra liberal y avanzada realizada por las Constituyentes.

Iniciativa feliz

Don Juan Manent, Excmo. Gobernador Civil de Baleares, ha tenido una iniciativa feliz.

¡Loado sea el benemérito, que ha tenido la feliz iniciativa de que por suscripción popular sea regalada una bandera a la Benemérita!

Es deseo de la primera autoridad civil de la provincia y de la Alcaldía, que dicho homenaje revista carácter eminentemente popular. Se aceptarán donativos de cualquier cantidad, por modesta que sea ésta.

Brindamos tan excelente idea a don Juan March y a cuantos Juanes y Pericos tengan algo que defender.

Nosotros contribuimos, con hacerles gratis este reclamo y nos sentiremos muy satisfechos de que el éxito sea rotundo.

Si la euforia del Gobierno Lerroux-Gil Robles, consigue hacer inevitable que todos los trabajadores, a falta de pan, tengamos un día que ser ametrallados, nos será de gran consuelo pensar que los ametralladores poseen una espléndida y elegante bandera.

Si tuviéramos ocasión de asistir al acto de la entrega, no dejaríamos de hacerlo. Recordamos, que en otra ocasión vimos a don Juan Manent abrazado a una bandera. Aquello fué tan cómico, que sospechamos, que de poderlo presenciar por segunda vez, nuestra risa sería eterna. A falta de mejores emociones no tendríamos valor para rechazar una buena ocasión para la carcajada.

¿Y de la bandera de combate, para el crucero de guerra «Baleares» que nos cuenta, Perico? ¡Es muy interesante esto de las banderas!

Si hubiera manera de terminar estas líneas con un grito de ¡Viva la República!... ¡Con qué gusto lo haríamos!

¡Sosiégate, Perico!

El bondadoso Director de "El Bien Público" diario monárquico de

esta localidad, que firma sus artículos con el seudónimo de Franz, ha sentido un verdadero espanto ante unas supuestas manifestaciones de don Felipe Sánchez Román.

Nos creemos en el caso de tranquilizar al cándido escritor, pues cuando llegue el día (que llegará) que triunfen las izquierdas, bastará para aterrorizar a los que tienen sobrados motivos para aterrorizarse el que se movilizen las fuerzas llamadas del orden, que sirven siempre con fidelidad a quién les paga. Y si en la represión del movimiento revolucionario de Asturias las fuerzas del Tercio cumplieron, en este aspecto, con su deber y se trataba de aterrorizar a ciudadanos de tercera, en el concepto burgués, los creemos bastantes leales para cumplirlo doblemente al tratarse de ciudadanos de primera en el aspecto económico.

Por nuestra parte, los socialistas, desde fuera del Gobierno, aplaudiremos sin reservas cuanto haga el Gobierno de izquierdas, encaminado a imposibilitar los gérmenes de nuevas injusticias.

Tranquílcese, Franz. Los republicanos de izquierda son más legalistas de lo que él se cree y el día de su triunfo, (que nosotros deseamos) la fuerza no será empleada más que para que sea el sostén del nuevo derecho establecido.

ACLARACION

Con motivo de haber aparecido en este semanario un artículo titulado "Una paliza a un perro" y que lleva la firma de José Bernad, se ha presentado en nuestra redacción el obrero Capataz empleado en Obras Públicas y que tiene este mismo nombre y apellido, suplicándonos, que con el fin de evitar posibles confusiones, hiciéramos público de que él no era el autor del citado artículo.

Gustosos hacemos esta aclaración y manifestamos al mismo tiempo que el nombre y apellido del que firmaba el aludido trabajo corresponden al Secretario de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares.

Suponemos quedará satisfecho el reclamante.

CONCIERTO

Programa que ha de ejecutar mañana domingo día 14 de 9'30 a 11'30 en el paseo de la Libertad la banda «Bartomé Mir»

«Claveles de Granada», pasodoble; P. Marquina.
«Taita alegría», ranchera; Sánchez de la Rosa.
«La coulcada», sonada menorquina; B. Mir Pons.
Fantasía de la ópera «Lucrecia Borgia»; Donizetti.
Selección de la zarzuela «Azabache»; Moreno Torroba.
«Con garbo y salero», pasodoble; Pio Diaz.

Imprenta Balear.-Prieto y Caules.-9, Mahón

¡Camarada! Préstale tu
solidaridad a los compa-
ñeros presos y familias

JUSTICIA SOCIAL

Amnistía para todos los
presos políticos y sociales
¡Amnistía!!

MIRANDO HACIA DENTRO

La hora presente está repleta de deberes y responsabilidades para la clase trabajadora española. Después de cumplirse el designio de los elementos reaccionarios de apoderarse de la República y desencadenar un período de represión y de negación de las libertades, esencia del régimen instaurado por el pueblo, y que recuerda con sus trágicos colores la época fernandina, el Partido Socialista Obrero Español, y con él la clase trabajadora, han de desarrollar una labor decidida e inteligente que tenga por conclusión el cambio radical del panorama político y social de nuestro país. Y esta tarea no puede ser diferida un solo minuto, pues todo lo que que pueda suponer el más leve retraso, en horas tan críticas, sería criminal y merecería la repulsa enérgica de todo trabajador consciente.

Es indudable que desde octubre a la fecha han ocurrido en España cosas trascendentales, que no todos los socialistas enjuiciamos con criterio coincidente. Es cierto que esta unanimidad tampoco se alcanza en cuanto a la orientación de la actuación en un futuro inmediato; pero nuestro Partido siempre ha tenido normas para encauzar los múltiples casos, con categoría de problemas o de simples incidentes, extrayendo de la profundidad de su doctrina la savia vigorizadora que lo impulsa a la conquista del porvenir. Para nosotros los socialistas lo esencial es la integridad moral de los individuos, pasando a ocupar un plano secundario, apesar de su reconocida importancia, el punto de vista sobre el cual se enfoque el enjuiciamiento de los problemas: pero sin otra trascendencia, dentro del régimen democrático por que se rige nuestro Partido y su unidad de acción, que su valoración en función de los acuerdos que se adopten y actividades consecutivas. Después, las asambleas supremas del Partido y de la Unión General de Trabajadores son las encargadas, con su máxima representación y responsabilidad, de señalar la trayectoria a seguir y los hombres que hayan de llevar los cargos de dirección.

Y esto, que ha sido práctica constante, que fué espíritu y norma que imprimió al movimiento socialista nuestro nunca bien llorado Pablo Iglesias, se olvida por muchos con frecuencia aterradora, produciendo fatalmente la debilitación de nuestros organismos; enerva muchas actividades y, lo que es peor, decepciona y desorienta a grandes núcleos de trabajadores. En síntesis, labor destructiva y contraproducente para la realización de los ideales socialistas.

Hay que volver inexorablemente por las normas tradicionales del Partido. Máxima libertad de expresión en las asambleas; respeto para todas las opiniones; afecto, solidaridad y disciplina; destierro absoluto de la grosería y de la pretensión de imponerse por procedimientos de violencia. Para defender cualquier punto de vista, por atrevido que se estime, no es preciso transgredir nuestras tradicionales normas.

Este es a mi juicio, el camino que se ha de reemprender, el que reclaman las circunstancias actuales, si queremos fortalecer el movimiento socialista y hacer frente a la terrible reacción imperante. Esto es lo que exigen a todos los militantes, ya sean modestos o destacados, las enormes masas de proletarios extendidas por los contornos del país, lo mismo industriales que campesinos, obreros que empleados, que son, en definitiva, sobre los que principalmente recaen los efectos de toda disociación. Esa masa de productores, base y fundamento del marxismo, tiene derecho, y exige con todo imperio que los hombres se pongan al servicio de las ideas, desechando lo accesorio, y dedicándose, con la materia prima que le aportan, a forjar el instrumento que los encamine al cumplimiento de su histórica misión.

Basta ya de clasificaciones arbitrarias y definiciones gratuitas que sólo sirven para encubrir la indigencia mental y la defectuosa asimilación de la doctrina. No es así como mejor se sirve a los ideales, sino como mejor se facilita la acción de los enemigos. Son otros los afanes de estas horas trascendentales.

Cuando los reaccionarios tuvieron un 10 de agosto, no se entretuvieron en denostarse mutuamente, sino que, deduciendo las enseñanzas de la experiencia, enderezaron sus pasos por otros derroteros; no destruyeron sus elementos, sino que los utilizaron inteligentemente, con arreglo a las aptitudes y temperamento de cada uno, consiguiendo convertir la derrota en victoria. Aprendemos la lección, aunque venga de ellos. Las organizaciones obreras y el Partido necesitan de todos, y toda energía que se malogre, que no sea aprovechada en su engrandecimiento, es obra que ha de merecer la repulsa de la clase trabajadora.

Este grito, que es el eco fiel de multitud de proletarios, y que lanzo en este nuevo portavoz de los trabajadores, debe hacer reflexionar a todo el que perciba en su dramática intensidad la gravedad de las horas presentes.

FEDERICO G. PONCE

Granada.

(Del semanario «Democracia»).

Por qué fué asesinado Pedro Rubio

La Cámara y el Gobierno se han adherido a las manifestaciones de protesta por el asesinato de nuestro querido correligionario, diputado que era por la provincia de Badajoz, compañero Pedro Rubio.

A la vista tenemos copia de un escrito que la minoría parlamentaria socialista, a mediados de mayo último, elevó al Ministro de Gobernación.

Dicho escrito lo llevó a Madrid, para recoger las firmas de dicha minoría, el Diputado por Badajoz nuestro compañero Pedro Rubio, que dos semanas más tarde, en Badajoz, caía vilmente asesinado a manos de Regino Valencia, expulsado del Par-

tido Socialista por indeseable, Secretario del Ayuntamiento de La Haba e instrumento servil de la reacción, circunstancia ésta última por demás explicativa de la condena: 12 años de prisión por un asesinato con premeditación, en la propia morada de la víctima.

¿Qué se decía en aquel escrito? Muchas y muy graves cosas, de las cuales reproducimos a continuación sólo aquellas que creemos no han de incitar demasiado la atención del Sr. Fiscal:

“El Pueblo de Don Benito, enclavado en el centro de la Provincia de Badajoz en la parte del norte, go-

za en la historia de nuestra Patria de singular relieve por su espíritu justiciero, por la honradez y la conducta de sus hombres, dignos de respeto por su amor al trabajo, a la paz a la convivencia mútua de sus habitantes.

Al proclamarse la República era un pueblo de solera socialista, de organización en este aspecto la más perfecta de la Provincia y los directivos de este Partido fueron elevados con Republicanos de Izquierda a los cargos concejiles y en el Ayuntamiento, desde Abril del 31 hasta el 23 de julio, digo junio, de 1934, han desarrollado la labor municipal más honrada, más ecuánime y más justa que en los pueblos de la Provincia no se ha conocido desde hace muchos años.

En esa fecha, el 23 de junio, fueron destituidos por el actual Gobernador, y toda la política municipal y el orden público ha caído por tolerancia de las autoridades de todos los órdenes, en la más completa anarquía. Se han organizado bandas de asesinos que se titulan fascistas, portadores de pistolas, cuyas licencias concedía el Gobernador.

Ello ha permitido que en este pueblo tenga asiento un conocido fascista, Eduardo Esquer Gabaldón, que ha organizado una banda de pistoleros encargados a sus órdenes de imponer el terror, y amparada en su actuación por elementos del mismo pueblo que se titulan gentes de orden.

Desde la formación de la banda, la que repetimos en su mayoría tienen licencia de uso de armas concedida por el actual Gobernador Sr. Carlos de Luna, han ocurrido en el Pueblo diversos hechos sangrientos, bochonosos para la ciudadanía, que daban muestras de un excesivo temor en las autoridades locales, que no han sabido, por ineptitud, dominar la situación, castigando a los culpables.

A continuación resumimos los siguientes hechos concretos que lo demuestran:

1.º En la noche del día 12 de Mayo actual ha sido asesinado, a las once, en la calle de Pablo Iglesias, por los pistoleros, Luis Carmona, Parejo Casas, Estebán Quirós, El Fity y Alfonso el de Zalamea el obrero del pueblo Miguel Darán y herido Mannel Mendoza.

Por este hecho se instruye sumario, pero hasta ahora no se ha detenido al organizador de estos crímenes. En los mismos días, las noches del 9, 10 y 11 los mismos individuos y los demás mentados han hecho multitud de disparos por diversas calles de la Población, sin que las autoridades les detuvieran ni buscaran las armas que tenían. Antes al contrario, en la misma noche del crimen los guardias civiles Santos y Solís apalearon al padre de uno de los que iban con el muerto, Manuel Sánchez Yedro.

2.º El 11 de septiembre de 1934 fué herido gravemente Luciano Sánchez Yedro, en cuya causa era testigo de cargos contra el autor de las lesiones que lo fué el fascista Paco Reyes, el obrero que ha sido muerto el día 12 del actual.

3.º Pocos días después, Diego Martínez Mora fué abofeteado por

el jefe de Falange, que iba siempre acompañado de dos de sus pistoleros.

4.º El mismo jefe castigó, en septiembre, porque iba leyendo un periódico de izquierda, al obrero Tiburcio Carmona.

5.º El 29 de marzo de 1934 fué muerto a tiros por el fascista José Hurtado Gómez el obrero Máximo Andujar. Como el homicida tenía licencia de armas, la causa no se vió en Tribunal de Urgencia y el Tribunal de Jurados, tal es el terror que se ha impuesto, lo absolvió.

6.º El 14 de febrero, el maestro nacional de Don Benito, Angel Aliseda Olivares fué agredido, sin más motivo que por ser hermano de un socialista, por el fascista Luis Carmona. La autoridad no tomó medida de clase alguna.

7.º El 7 de abril un hortelano que tiene el jefe fascista disparó en la calle Cementerio contra un hijo de Paula Lozano Paredes, esta tres tiros se denunciaron los hechos a la Guardia Civil, cuyo sargento contestó que no iban los tiros para el hijo de la denunciante. Y el Juez de Instrucción no sabemos que instruyera causa.

8.º El 22 de abril, domingo de Pascua, el jefe fascista con su banda de pistoleros, persiguió a un carro de excursionistas que venían del campo, en su mayoría mujeres, porque venían dando vivas a la República y al llegar ellos no quisieron gritar viva el fascio. Al llegar cerca del cuartel, la misma cuadrilla castigó al vecino José Cerrato Hurtado.

9.º El 1.º de Mayo, cuando regresaban del campo muchos trabajadores, que pasaron el día de solaz en el campo, les salieron los fascistas Carmona, el Fity, José Rodríguez y otros, empuñando pistolas a la vista de la Guardia Civil, a cuyo capitán se denunciaron los hechos y no sabemos que se hayan instruido diligencias, ni buscado las pistolas que los mismos excursionistas, entre ellos Luis Banda, Manuel Sánchez, Juan Casado Díaz, Diego Ortiz y Pedro Fernández, indicaron donde las escondieron.

En este mismo día el jefe fascista con su banda, en la calle de Groizard, la más céntrica del pueblo, apedrearon a una camioneta de excursionistas, alteraron abiertamente el orden público y lesionaron a la joven Julia Paredes Piris y al niño Agustín Cidoncha. Entre los testigos presencia'es está el Alguacil del Juzgado Municipal y no sabemos que se hayan instruido sumarios ni procesado a los autores del desorden público.

Esta lista se haría interminable haciéndose constar muchas veces como han roto periódicos izquierdistas a sus lectores, han arrancado lazos y corbatas encarnados a los que las llevaban, han obligado a leer el periódico Falange a puñetazos, han exhibido las pistolas a la vista de las mismas autoridades, han sacado, a la fuerza, del Cuerpo de Guardia a un detenido que lo estaba porque se le encontró una pistola sin licencia y el Alcalde se limitó a hacer dimitir al Jefe de la Guardia municipal por haberle dejado ir y devolver la pistola al Jefe fascista; pero no lo puso en conocimiento del Juzgado.

Es necesario el esfuerzo de todos

Como consecuencia del movimiento revolucionario de Octubre, son muchos miles de trabajadores que se encuentran privados de libertad, muchos de ellos condenados a penas severísimas.

Por parte de los elementos más reaccionarios de la burguesía, que son los que hoy tienen en sus manos todos los resortes del poder, se intenta por este procedimiento, anular lo más sano y más inteligente del movimiento obrero.

Las columnas de la prensa monárquica «ABC», «La Nación», «El Debate», «Informaciones», órganos oficiosos de la actual situación gobernante, no intentan siquiera ocultar sus siniestros propósitos.

Este pobre país de España está viviendo una hora dramática por demás, los privilegiados ante el temor de perder sus privilegios faltos de la inteligencia necesaria para saber amoldarse al progreso de los tiempos, no encuentran otras medidas para poder mantener este absurdo estado de cosas, que perseguir a los trabajadores que son precisamente los que ponen a contribución a diario su inteligencia y actividad en la consecución de un régimen de vida mejor.

Como resultado de una mayor comprensión de los naturales antagonismos de clase, la lucha entre los poseedores y los poseídos va agudizándose más cada día pese a la buena voluntad de los que se empeñan en su papel de jueces de campo, en conducir la lucha inevitable, por el camino de la concordia.

¡Ojalá pudiera solucionarse el problema magno de suprimir las injusticias sociales, en un terreno de convivencia entre las dos clases en pugna!

Pero hay que desechar este bello sueño no compartido hoy más que por los idealistas empedernidos. Es necesario desengañarse. La pugna existente entre los defensores de una sociedad que muere infectada por sus propios errores, y los que impulsan a la que nace con nuevas y generosas inquietudes, imposible la concordia y la convivencia, por haber desaparecido la posibilidad de engañarse mutuamente.

Es necesario convencerse. La lucha, podrá ser más o menos larga, pero indudablemente será cada día más dura, hasta llegar al desenlace definitivo.

No puede ocultárenos a los trabajadores que sufrimos las consecuencias de este régimen injusto, que los defensores del actual estado de cosas, poseen aun grandes reservas de poder, y que nosotros no poseemos otra arma de lucha que nuestra organización y nuestra unión como clase, y que esta, (no nos engañemos) dista mucho de ser efectiva.

Ante la persecución de que son objeto los trabajadores y de una manera especial los más inteligentes, es necesario reforzar cada día más nuestros cuadros de lucha; vigorizar nuestras organizaciones, y hacer frente al enemigo en todos los terrenos y como demanden las circunstancias de cada momento.

Hay que arrancar de las garras del enemigo a los miles de compañeros que en defensa de nuestros ideales están privados de libertad y en peligro de perder la vida.

Para salir triunfantes en la dura lucha entablada, es necesario el esfuerzo de todos los trabajadores y no despreciar el de aquellos hombres de buena voluntad que estén dispuestos a prestar su concurso para acabar con este vergonzoso estado de cosas.

Los trabajadores, cada día más vencidos de que esto no tiene salida, no están vencidos ni anonados, y aunque la lucha se presente dura al final de ella ha de encontrarse la victoria.

ANTONIO GOMILA